

BASES DEL CONCURSO

“Catrinas y Catrines en Cooperativa Consigo” 2026

Con el objetivo de fortalecer nuestras tradiciones, fomentar la creatividad y celebrar el orgullo de ser parte de la Cooperativa Consigo, invitamos a todos nuestros socios a participar en este concurso.

Requisitos de participación

- Podrán participar todos los socios de Cooperativa Consigo a partir de los 12 años de edad.
- No tener mora mayor a diez días en ningún préstamo activo.

Los socios becados podrán participar y su participación podrá contabilizarse como un evento de Educación en caso de no poder asistir a las pláticas de becados, siempre que cumplan con los requisitos de participación, registro y asistencia al evento.

Registro

Los participantes deberán registrarse en la siguiente página de internet:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe8CWNhU5UkbCvYu8kTVENl6t57BaE3ctrSHThz9rVxVsj_Yg/viewform?usp=header

o bien, de manera presencial en cualquiera de nuestras sucursales.

Fecha límite de registro: 24 de octubre de 2026.

Presentación del concurso

- Los participantes deberán caracterizarse como Catrina o Catrín.
- Durante su presentación deberán explicar brevemente la idea o concepto detrás de su vestimenta.
- El concurso se realizará el sábado 31 de octubre de 2026, durante el evento que inicia a las 16:00 horas en la Sucursal Matriz.

Los participantes de sucursales foráneas, Teúl y Compostela, podrán participar mediante una grabación en la que presenten su caracterización y expliquen la temática de la misma.

La asistencia al evento será obligatoria para los participantes que se presenten de manera presencial, tanto para concursar como para recibir el premio en caso de resultar ganador.

Evaluación

El jurado estará conformado por:

- Comité de Educación.
- Consejo de Vigilancia.
- Consejo de Administración.



Los criterios de evaluación serán:

- Maquillaje (50%): Originalidad, técnica y calidad del trabajo.
- Vestimenta (50%): Creatividad, estética y relación con la tradición de Catrina o Catrín.

En caso de empate, el voto de desempate lo dará el Presidente del Jurado.

La evaluación de los participantes se realizará conforme a los criterios establecidos en las presentes bases. **La decisión del jurado será inapelable y definitiva**, por lo que los resultados determinados por el jurado no estarán sujetos a reclamación, modificación o revisión posterior.

Fechas importantes

- Convocatoria y registro: 01 al 24 de octubre de 2026.
- Evento y anuncio de ganadores: sábado 31 de octubre de 2026, durante el evento en la Sucursal Matriz.
- Publicación en redes sociales: 03 de noviembre de 2026.

Premios

- 🥇 1.er lugar: \$4,000
- 🥈 2.º lugar: \$2,000
- 🥉 3.er lugar: \$1,000

Los premios serán depositados directamente en la cuenta de ahorro del socio ganador.

Publicación de imágenes

Las fotografías y videos del evento podrán ser publicados en las redes sociales, página web y demás medios institucionales de Cooperativa Consigo.

Cada Catrina y cada Catrín es un reflejo de nuestras raíces, de la creatividad de nuestros socios y del orgullo de pertenecer a la familia Consigo.

¡Mucha suerte a todos nuestros socios!

¡Ya queremos ver sus caracterizaciones!

